

Comisión para la Cooperación Ambiental

Orientaciones estratégicas para la conservación de la biodiversidad Enfoque regional Documento conceptual

Resumen ejecutivo

En 1997 el Consejo de la CCA emprendió la revisión del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte y la eficacia y eficiencia de la Comisión para instrumentar ese convenio. Como resultado de dicho ejercicio, el Consejo decidió que se necesitaba una orientación estratégica y un enfoque más acotado. Posteriormente, a finales de 1999, el Consejo aprobó un proyecto para definir el enfoque y la agenda de largo plazo del programa sobre biodiversidad de la Comisión.

La elaboración de este plan estratégico es un proceso racional basado en la mejor ciencia disponible y vinculado a las características peculiares y el nicho de la institución. En apego a la convicción de la CCA de que se requiere un enfoque abierto y participativo, la formulación del plan estratégico incorpora las consideraciones de los interesados de todos los sectores que representan a la sociedad de América del Norte. La primera parte del proceso se propuso evaluar el estado de la biodiversidad en el subcontinente, sus principales amenazas, las prioridades comunes y las oportunidades de colaboración; la segunda recopiló las contribuciones de los interesados de diversos sectores. Estas dos partes sirvieron de guía en el desarrollo del tercer componente: un conjunto de prioridades de aspectos y regiones.

Para maximizar los efectos de la CCA en América del Norte es necesario definir escalas realistas, pertinentes y eficaces para determinados retos. Si bien algunos proyectos de la Comisión se ejecutan de manera más adecuada en escala de la región, en otros casos hay consenso de que los enfoques de colaboración basados en ecosistemas o regiones¹ son fundamentales para una eficaz y eficiente conservación de la biodiversidad. Ninguno ha de excluir al otro. Ni tampoco el trabajo regional de la CCA habrá de invalidar otras iniciativas en marcha. El enfoque regional es más bien un intento por cimentar proyectos e iniciativas, así como desarrollar sinergias con los demás programas pertinentes con objeto de enfocar de manera más holista las complejas acciones de conservación.

La CCA convocó a un taller con ecologistas destacados para identificar las principales regiones de biodiversidad que por su significado biológico subcontinental y alto nivel de amenazas ameritasen la atención especial de América del Norte. Como resultado se identificaron 14 regiones: 1. Tundra y archipiélago árticos; 2. Tundra costera y vertiente septentrional del Ártico; 3. Bering a Baja California y sistemas costeros y marinos del golfo de California; 4. Corredor de Yukón, Yellowstone y la Sierra Madre; 5. Corredor de las praderas y el desierto de Chihuahua; 6. Bosques septentrionales y bosque de coníferas; 7. Sistema de los Grandes Lagos y tierras bajas del río San Lorenzo; 8. Sistema costero y marino del golfo mayor de Maine (desde Nueva Escocia hasta Nueva Inglaterra); golfo de San Lorenzo y las Grandes Riberas; 9. Bahía de Chesapeake; 10. Apalaches meridionales; 11. Corredor del Río Bravo y la Laguna Madre; 12. Eje Neovolcánico Transversal; 13. Arrecife maya y sistemas costeros y marinos del sur de Florida, y 14. "Selva Maya" y selvas cálida secas y cálida-húmedas.

Para la CCA, las regiones compartidas o vinculadas, en que la Comisión puede capitalizar efectos de sinergia de sus cuatro áreas programáticas y en las que se pueden aprovechar las alianzas institucionales, presentan los retos más prometedores que se pueden atacar de manera holista, eficaz y eficiente. Mediante este proceso el programa Conservación de la Biodiversidad ha concentrado aún más su enfoque en las siguientes regiones: De Bering a Baja California, sistemas costeros y marinos del golfo de California; corredor de Yukón, Yellowstone y la Sierra Madre; corredor de las praderas y el desierto de Chihuahua; los Grandes Lagos y tierras bajas del río San Lorenzo, y sistema costero y marino del golfo mayor de Maine.

¹ "Región" en este documento significa una unidad geográfica resultante de la convergencia de su importancia ecológica, las amenazas y las oportunidades. Una región representa una escala intermedia entre la esfera local y la subcontinental, y puede comprender partes de una o más regiones ecológicas (*sensu* CCA, 1997).